



PREGUNTAS PLENO DE 24 DE SEPTIEMBRE DE 2014

Sra. Alcaldesa:

D^a Lidia Lopez Manchón, en condición de Concejal del Grupo Municipal PSOE de este Ayuntamiento, a los efectos determinados por el art. 97.7 del vigente Reglamento de Ordenación, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Corporaciones Locales, formulo las siguientes preguntas escritas y presentadas con 24 horas de antelación, para que sean contestadas, por el responsable político que corresponda, en la sesión a celebrar por el Ayuntamiento Pleno el 24 de Septiembre de 2014

Recientemente hemos conocido por prensa que nuestro Ayuntamiento ha recibido una subvención de la Diputación para atender a familias necesitadas. A este respecto, el Grupo Municipal Socialista, plantea las siguientes cuestiones:

- 1.- Del presupuesto total fijado para el ejercicio, ¿cuál es, a día de hoy, el nivel de ejecución presupuestaria de las Ayudas de emergencia Social?
- 2.- ¿El importe de esta subvención se suma al de los presupuestos o ya se contaba con la posibilidad de recibir la misma?
- 3.- En la actualidad ¿cuántas familias están siendo atendidas a través de este tipo de Ayudas?

Fdo.: D^a Lidia Lopez Manchón
San Vicente, a 18 de Septiembre de 2014

Auto. de San Vicente del Raspeig
Registro General de Entrada
Nº registro: 2014015538
Fecha/Hora: 19-09-2014 11:54